

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,594

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Portrimestre. 7 »

MÁRTEZ 16 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Mala estrella persigue á España de algún tiempo á esta parte: los más previsores cálculos resultan fallidos; el presupuesto de la paz trae aparejada la guerra económica; el estudio de la cuestión social dá por resultado criminales manifestaciones anarquistas; el ferviente deseo de neutralidad internacional, nos lleva á ser juguete de las cábalas y de las ambiciones diplomáticas; finalmente, la cuestión rifeña presenta nuestro porvenir en Marruecos asaz plomizo, oscuro y amenazador.

Abierto siempre el corazón español á todas las soluciones generosas, recibió con júbilo el nombramiento del señor Martínez Campos para general en jefe del ejército de operaciones de Africa, esperando que el primero de nuestros actuales prestigios militares sabría hallar satisfacción pronta y cumplida al honor nacional, y que, diplomática ó militarmente, conseguiría hacer respetar nuestros derechos y asegurar nuestro prestigio en Africa para lo sucesivo.

Rápida sucesión de hechos nada satisfactorios para la aspiración nacional, hizo que el público, tal vez cansado y abatido, apartase su impaciente mirada de la tragicomedia de Melilla, deseando que una pronta solución del conflicto diese por cerrado el período de los estériles derramamientos de sangre, de los inútiles y cuantiosos gastos, de los contraproducentes alardes extemporáneos y de los inacabables cabildos frente de tribus feroces.

Tan luego como se anunció la embajada extraordinaria del general Martínez Campos cerca de S. M. Sherifiana, y se dispuso el regreso á la Península de uno de los cuerpos de ejército, los numerosos partidarios de la paz dieron por terminada la cuestión de Melilla y estuvieron á punto de echar á vuelo las campanas del entusiasmo, celebrando que no fuera necesario emprender una guerra para que el nombre español quedase, á juicio de todos, á la altura que de derecho le corresponde por su historia y por el gran papel que debe representar en el concierto europeo.

Y ¡cosa singular! Un solo telegrama anunciando la posibilidad de que el señor Martínez Campos renuncie á llevar á cabo la anunciada embajada extraordinaria, ha sido suficiente para que caigan por tierra las más optimistas ilusiones y las más halagüeñas esperanzas, como si estuviese en un hilo el conseguir que la veleidosa fortuna se pose por un momento con mirada cariñosa sobre nuestra desgraciada nación.

No tiene explicación satisfactoria la serie de vacilaciones de nuestro Gobierno ante el conflicto marroquí, llevando á la opinión pública de Scila á Caribdis, no haciendo caso alguno de los generales impulsos, desoyendo las sentidas y justas indicaciones de la prensa y haciendo un papel desairado á los ojos de las naciones cultas, que achacan á debilidad suma de nuestro país lo que acaso es debido solamente á desaciertos de nuestros gobernantes.

En estos momentos la cuestión está planteada en los siguientes desconsoladores términos:

«Allá quedan en Africa las cosas como estaban el día del atropello y del agravio al honor nacional: los moros en la plaza vendiendo sus mercancías; los empleados del sultán en la Aduana edificada dentro de nuestro territorio; el fuerte de Sidi Guariax sin construir; los muertos en la fosa, mientras á los moros no se les ocurre profanarla, y Martínez Campos disponiéndose para ir en peregrinación, más que en embajada, á la capital del imperio agareno para besar las babuchas del sultán.»

Y si fracasase la embajada, como ya temen los pesimistas y los impresionables ¿no sería muy triste tener que volver á empezar, haciendo tarde y con daño lo que desde luego debió llevarse á cabo pronto, con brío y con honra?

¿No es hora ya de que el Gobierno acabe de despertar, conduciendo á la nación por los derroteros á que la llevan el propio tradicional impulso patriótico, reali-

zando un esfuerzo supremo que nos libre de una vez del amenazante ridículo?

Maravillosos son los frutos de la prudencia bien entendida; pero que no sea esta la pobre máscara que trata de encubrir yerros y debilidades, que á la postre resultan caros y penosos, precipitando á las naciones en la abyección y la ruina.

¿Hace falta la guerra? Hagámosla, por triste y costosa que sea. ¿Debemos fiar la solución del conflicto á la solución por la vía diplomática? Utilícese enhorabuena, pero sin consentir fatales dilaciones ni servir de juguete á los taimados marroquíes.

En una palabra: hace falta terminar cuanto antes, según lo demandan el indomable carácter español y lo excepcional de las circunstancias por que atravesamos. Y que esto se haga mientras más pronto mejor.

A. M.

Cuestión económica

No hace mucho tiempo que la idea del seguro sobre la vida se acogía entre nosotros con la mayor indiferencia, mientras que hoy se acepta con gusto y se busca, guiado por el convencimiento de que no hay otro modo más rápido y seguro de crear un porvenir á los hijos, que este producto del ahorro que no pueden destruir los azares de la fortuna ni la contingencia de una inesperada ó prematura muerte.

Sin que nos arrastre ni nos ciegue apasionamiento en pró de tal ó cual compañía aseguradora, pues á todas las juzgamos buenas, daremos no obstante la preferencia á aquellas que ofrecen, á más de seguras é irreprochables garantías, mayores beneficios, por cuanto estos no solo disminuyen de una manera directa el importe de las primeras, sino que también las pueden llegar á extinguir dedicándolas á este objeto.

A la vista tenemos algunos datos demostrativos, de que la compañía inglesa *Sun Life* es una de esas que mayores beneficios reporta á los asegurados, puesto que por término medio se puede calcular reparte á sus suscriptores de un 36 á un 38 por 100 sobre las primas abonadas, lo que ha contribuido poderosamente á su gran desarrollo en España y especialmente en las provincias andaluzas.

Y lo que decimos del *Sun Life* lo diríamos de cualquiera otra que ofreciera las mismas ventajas; sin que nos anime el espíritu de hacer propaganda en favor suyo, otro móvil que indicar una compañía que favorece mejor que otra los intereses financieros de los asegurados.

La propaganda la hacemos, sí, en favor de la idea, de la que somos amantes y decididos entusiastas, por juzgarla eminentemente útil en la economía del hogar doméstico, y moralizadora en sumo grado, por cuanto á la virtud de la previsión segunda la del ahorro, que evita el despilfarro origen más tarde de tristes y deplorables efectos.

Pero extrañamos sobremanera, que la mujer, que la esposa, llamada por sus naturales instintos y su misión en la familia á velar y sacrificarse por el porvenir de sus hijos, sea en muchos casos rémora á la realización del seguro, que debiera acoger como ancla salvadora, puesto que de él depende el bienestar ó la pobreza de esos pequeñuelos que constituyen su encanto, y cuyos horizontes no debieran anublarse nunca las oscuras nubes del infortunio.

Por una preocupación incomprensible, fundada unas veces en pueriles supersticiones ó en una extremada delicadeza ó susceptibilidad conyugal, no solo rechazan la idea del seguro, sino que se oponen á que su esposo lo verifique, llorando más tarde, con amargas lágrimas, aquella tenaz cuanto injustificable oposición cuando un azar del destino la deja sin recursos y abandonada.

Si todas las madres reflexionaran sobre esto, el amor maternal, que debe sobreponerse á pueriles temores, las convertiría en las más ardientes defensoras del seguro sobre la vida, y con sublime abnega-

ción le dedicarían todos sus esfuerzos, cumpliendo así deberes sacratísimos de moral cristiana, de economía doméstica y de derecho social.

Alfa.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados en las obras de reparación verificadas en las habitaciones del piso principal de la casa propiedad del Excmo. Ayuntamiento contigua á la número 15 de la calle del Liceo con motivo del incendio que en ambos edificios hubo lugar en el mes de Julio próximo pasado, bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

| | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Jornales. | | |
| Por los del encargo de la obra y demás operarios ocupados en la misma. | 81 | 87 |
| Materiales. | | |
| A Rafael Olmo su cuenta de yeso, cal, arena y ladrillos. | 54 | 12 |
| A Antonio Alvarez su cuenta de maderas. | 13 | 75 |
| Por el papel sellado móvil en las cuentas. | | » 20 |
| Total | 149 | 94 |

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la ley municipal vigente.

Córdoba 10 Enero de 1894. — Jaime Aparicio.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El tratado de Wad-Ras

Merece leerse la siguiente carta que publica *El Imparcial*, y demuestra el profundo interés que inspiran á los patriotas los asuntos de Marruecos:

Sr. Director. Muy distinguido señor mío: En el número 9.550 del periódico de su digna dirección he tenido el gusto de leer una bien escrita carta, fechada en Sierra Morena y firmada por Jolin Robinson Raudolph, quien, no obstante ser británico, demuestra gran celo é interés á favor de España en las complicadas cuestiones con Marruecos, lo cual hace de dicho señor una figura tan simpática, que no debe dejarse pasar desapercibida la ocasión de dedicarle un aplauso que, aunque humilde, no dejará, por lo sincero, de repercutir en el corazón de los españoles, tan poco acostumbrados á encontrar extranjeros que, inspirándose en principios de justicia, dediquen su tiempo y sus talentos al examen de las eternas diferencias hispano-marroquíes.

Una apreciación equivocada hace nuestro simpático inglés, y me voy á permitir rectificarla, contando con la benevolencia de usted, señor director, que espero dará favorablemente acogido á estos renglones, para que lleguen á conocimiento de Mr. Robinson, constante lector de *El Imparcial*, y de cualquiera otro nacional ó extranjero que participe del error de dicho señor, quien al ocuparse del artículo 8.º del tratado de paz de Wad-Ras, ó sea el que trata de la concesión á España de un territorio suficiente para el establecimiento de una pesquería junto Santa Cruz la Pequeña, dice: «Este artículo lo doy por extenso, porque, según parece, en España se ha echado en olvido á pesar de ser el único por el cual la nación obtenía algo de sustancia.»

El concepto de que, según parece, en España se ha echado en olvido el citado artículo 8.º, no es exacto, y mi buen inglés me ha de permitir y dispensar que le rectifique, diciéndole: que muchos periódicos españoles recuerdan frecuentemente la conveniencia de hacer cumplir dicho artículo, y si mal no recuerdo, *El Herald de Madrid* publicó uno bas-

tante extenso en el pasado Diciembre, y creo que *El Imparcial* y otros periódicos han tratado varias veces dicho asunto.

Además, el señor marqués de la Vega de Armijo ha trabajado bastante para el cumplimiento de dicho artículo, proponiéndose continuar sus propósitos cuando las peripecias de la política vuelvan á llevarles á las esferas del gobierno.

Y últimamente, la Sociedad de Veteranos de la guerra de Africa, establecida en esta población, y que tengo la honra de presidir, consigna en su reglamento, como uno de sus principales objetos, gestionar de los poderes constituidos el cumplimiento del tratado de paz de Wad-Ras hasta tomar posesión del territorio de Santa Cruz. Y puedo asegurar á Mr. Robinson que la Sociedad de Veteranos ha puesto en práctica sus propósitos, entablando alguna gestión cerca de los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, para que en las próximas negociaciones que han de llevarse á cabo entre el emperador de Marruecos y el embajador de S. M. el rey D. Alfonso XIII, no se deje abandonado el artículo 8.º del tratado de Wad-Ras, que tan íntimamente se relaciona con la honra nacional, y que seguramente no habrá olvidado ninguno de los individuos del gobierno.

Creyendo haber demostrado mi aserto, no me resta más que darle las gracias, señor director, si se digna publicar esta carta, quedando con la mayor consideración su affmo. s. s. q. b. s. m., Narciso Urdanibia.

Melilla 13 (3'55 tarde).

Ayer fugáronse cinco soldados del Disciplinario.

Se han arrojado al mar cuatrocientas sacas de galletas, cebada, garbanzos y habichuelas que se habían podrido por efecto de haberse mojado en los pasados temporales.

Hoy ha pasado revista de municiones en el campamento el general Molins.

El campamento resulta una preciosidad y parece un inmenso jardín de bien cuidado.

Todos los generales esfuerzarse en mejorar el campamento.

No hay acordado nada en definitiva respecto á la marcha de Martínez Campos á Marruecos.

Tánger 13 (2'20 tarde.)

Se ha confirmado la noticia que anticipé ayer referente á que el general Martínez Campos no vendrá á Tánger.

El embajador extraordinario irá directamente desde Melilla á Mazagán.

El trasporte *Legazpi* saldrá el lunes, llevando además de las personas, cuyos nombres dije oportunamente, al padre Lerchundi y al señor Galicia. Este último va sin comisión oficial alguna, con permiso del marqués de Potestad.

En cuanto el mencionado buque llegue á su destino se armará el campamento para ver y corregir las faltas de que adolezca, antes de la llegada del embajador. Se supone que este tardará cuatro días.

Por orden del señor Moret no podrá embarcar en el *Legazpi* persona alguna que no lleve misión especial, sin excluir á los representantes de la prensa.

Tánger 13 (9 noche.)

Se dice que el marqués de Potestad prepara un *Memorandum* de los atropellos cometidos en los últimos años por los moros contra los españoles, á fin de remitirlo al embajador extraordinario para que éste reclame las reparaciones necesarias.

Melilla 13 (9 noche.)

Aunque se había designado el lunes para la salida del general señor Martínez Campos, personas que tienen motivos para estar bien informadas, dudan hoy de la fecha en que emprenderá la marcha el embajador extraordinario.

El ministro de Hacienda llevará al primer Consejo el proyecto de reglamento dispuesto por la ley de presupuestos para establecer la división entre las contribuciones territorial y urbana.

El Sr. Cánovas del Castillo se encon-

traba el sábado molestado por un fuerte catarro, que le obligó á retirarse anoche temprano.

El Sr. Rodríguez Correa (D. Ramón) ha sufrido un nuevo y grave ataque de la enfermedad que en poco tiempo lo ha puesto ya varias veces á las puertas de la muerte.

De corazón deseamos el restablecimiento del celebrado escritor.

Anuncia un periódico que la convocatoria de Cortes se hará probablemente el 25 del actual. Nuestras noticias son que esto no se ha determinado todavía, y que el acuerdo recaerá poco después de haber salido de Mazagán para Marruecos el general Martínez Campos.

En algunos círculos se decía que la fecha de reunión de las Cámaras será del 8 al 15 de Febrero próximo.

Afirmóse el sábado que se había recibido en Madrid un telegrama de origen particular, diciendo que se encontraban en Mazagan reunidas las tropas que han de acompañar á la embajada española. Pero lo cierto es que en el ministerio de Estado no se tenía anoche confirmación oficial de esta noticia.

El ministro interino de Estado ha concedido autorización al marqués de Potestad y Fornari para que confierencie con el general Martínez Campos donde crea conveniente, no siendo en Tánger.

Melilla 13 (9 noche).

En la órden de la plaza de hoy se manda abrir un juicio contradictorio para depurar los merecimientos que pudo tener el general Margallo para obtener la cruz laureada de San Fernando.

La noticia circuló rápidamente, causando en todas partes gran sorpresa y dando motivo á animados comentarios.

Hay aquí gran marejada con motivo de las propuestas de recompensas.

Las concesiones de cruces de María Luisa son objeto de todas las conversaciones.

Según anuncié, mañana se bendecirán los fuertes X y número uno.

Se les pondrán los nombres de *Reina Regente y Alfonso XIII*.

Ayer desertaron cinco soldados del disciplinario, llamados Lesmes Sanz Martín, José Estevez y Hualde, Manuel Lozano Jimenez, José Gallego Lara y Andrés Carramolinos Anaya.

Se supone que habrán huido al campo moro.

El conocido prestigioso Aicardi ha llegado á Melilla con objeto de contratar á los moros Amadí y Marignari, para exhibirlos en Madrid, París y Londres.

El poeta Sr. Pazo se indignó hoy viendo que un moro utilizaba una espoleta de granada para pesar las patatas que vendía y le quitó la espoleta.

La Guardia civil intervino y se incautó de la espoleta, por ser deficiente para el peso.

A medida que el tiempo pasa van concretándose más las noticias referentes á la llamada conjura dentro de la mayoría.

No falta, según se ha dicho, quien desde campo político opuesto aviva el fuego de la disidencia, confiando sin duda que en una línea tan extensa como tiene la fusión liberal, los desprendimientos han de resultar más fáciles si se trata de una agrupación más limitada.

Resulta hasta ahora que son muchos los que, sin hacer misterio, hablan mal del gobierno: unos por motivos puramente personales, otros por cuestiones de índole local en sus respectivos distritos y otros por los desaciertos que se han cometido y que hace pocos días presentaba el señor Sagasta como éxitos de esta situación; pero de la censura á la separación del partido hay bastante distancia.

De los nombres propios que se han citado estos días, los mismos interesados lo desmienten, excepto don Luis Felipe Aguilera, que ya hizo pública su decisión, y algunos diputados antillanos.

Sin embargo, el malestar de la mayoría es mayor de lo que supone *El Correo*, á pesar de que tiene la sinceridad de confesar que existe, y tal podrían ir las cosas que al fin se forme grupo de lo que

hasta ahora no pasa de disgustos personales.

Solo hay en esto la excepción de los antillanos, cuyo número no está aún bien determinado y que responde á una idea definida de oposición á la política del ministro de Ultramar.

El sábado pudieron observarse algunas dudas que tienen los ministeriales sobre la fecha en que serán provistas las vacantes de altos cargos que existen.

Dos opiniones se pronunciaron. Una, que no es nueva, la de hacer la combinación antes de reunirse las Cortes, para demostrar vigor en el gobierno y evitar la malicia de que el menor mal es no hacer los nombramientos; y otra opinión se inclina á aplazar la provisión de los altos puestos para después del debate político que ha de suscitarse en el Congreso.

Los partidarios de la primera dicen que el gobierno debe comenzar por dar el ejemplo con la provisión de la cartera vacante:

Los que sustentan la segunda opinión cuentan de una parte con la manera de ser del señor Sagasta, siempre favorable al aplazamiento de todo lo que envuelve dificultades, y de otra dicen que si el gobierno se presenta á las Cortes como está constituido, no haciéndose modificación alguna en el mismo hasta después del debate de los asuntos de Melilla, parece lógico esperar á que dicha modificación se realice para que los nuevos ministros sean los que hagan los nombramientos.

Este invierno, con más fuerza tal vez que en otros, se sienten en la provincia de Málaga los efectos del hambre.

De Algotocin hay noticias desconsoladoras.

Hace mucho tiempo que gran número de vecinos de aquel pueblo no encuentran trabajo con que proporcionarse el diario sustento, y vagan por los campos del término entregados á la vida saltadora. Sin freno que los contenga, pues la Guardia civil de la provincia no basta, los hambrientos de Algotocin roban el fruto de los árboles y merodean por los sembrados.

Algunos son cogidos por la Guardia civil, pero es casi imposible contener á todos, y tantas depredaciones tienen en estado de constante alarma á los propietarios, que temen llegar á una situación insostenible.

Debe el gobierno fijar su atención en estos hechos, reveladores de un modo de vivir que puede traer graves complicaciones.

Dice *El Imparcial*: «Insisten algunos periódicos en decir que el Sr Silvela, atendiendo altas indicaciones, se encuentra dispuesto á salir del retraimiento y á presentar su candidatura para senador.

Nosotros hemos oído á personas que tienen motivo para saberlo, que el señor Silvela no piensa por ahora en semejante cosa, sino que por el contrario está dispuesto á seguir la conducta que trazó en su carta despidiéndose del señor Cánovas.

Esas mismas personas decían que creyendo el señor Silvela que la política debe hacerse seriamente y obedeciendo á patrióticos impulsos y persiguiendo levantados fines, solo modificará la conducta que se trazó cuando existan para ello causas muy justificadas y tan notorias que todo el mundo las vea.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 14.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Las dificultades con que tropieza Mr. Burdeau para llevar adelante sus proyectos de impuesto de consumos á los vinos, son una esperanza para nuestros intereses, sobre todo teniendo en cuenta la oposición sistemática que, para su aprobación, ha de encontrar en las Cámaras y conociendo como las gasta el Parlamento de la república, á quien suele importar muy poco el Gobierno si de intereses generales se trata.

Este es el asunto que hoy más se discute en los círculos políticos madrileños, y el que también preocupa mas al gabinete del país vecino.

Se decía esta tarde en el salón de conferencias que, según noticias adquiridas en la embajada francesa, no sería difícil que la cuestión del impuesto sobre los vinos, caso de que Mr. Burdeau persistiera en llevarlo á la práctica, provocara la salida del ministro de Hacienda de la república del gabinete, no precisamente porque á ello le obligara la actitud más ó menos enérgica de nuestro Gobierno, sino por

que la falange parlamentaria del Mediodía de Francia le obligaría á ello.

Consolémonos, pues, y tengamos esperanzas respecto al porvenir de nuestras exportaciones vinícolas, por lo menos en la forma en que, por el momento, se hace.

—Los puestos vacantes sigue siendo la comidilla que trae á mal traer á los ministeriales, y nada tiene de particular que continuaran promoviendo disgustos.

Entre los nombres que circulan para la senaduría vitalicia, vacante por fallecimiento del señor Montero Tellinge, amigo del señor Montero Rios, se cita el de otro íntimo de este hombre público, el señor Gallego Diaz, actual Consejero de Estado.

Entre los que figuran en turno para las vacantes de senador por derecho propio, se halla el marqués de Monasterio, pero es probable que no le toque todavía ser agraciado.

—En el salón de conferencias se aseguraba esta tarde que se había recibido en el ministerio de Estado el aviso del sultán respecto á la embajada.

—Con motivo de haberse administrado hoy el sacramento de la confesión á la señora Condesa de Villalobos, madre del señor marqués de Cerralbo, dicho personaje político retrasó nuevamente su viaje á Alicante.

Esta tarde se encontraba algo más aliviada de su dolencia aquella virtuosa señora.

—El presidente del Consejo de ministros, que pensaba dar un paseo en carruaje, lo ha suspendido á consecuencia de lo desapacible del día.

Le visitaron los señores Nuñez de Arce, Puigcerver y Moret.

—La línea telegráfica de Barcelona funciona con gran retraso á causa de los temporales.

Las restantes funcionan con relativa regularidad.

—Como anticipé á usted en una de mis anteriores correspondencias, es ya notorio el descontento que reina entre las fuerzas que acampan en Melilla por la distribución de recompensas llevadas á cabo en el palacio de Buenavista, toda vez que, según algunos, no se ha observado la mayor equidad en las expresadas concesiones, pues se cuenta de muchos oficiales y soldados que supieron distinguirse por su verdadero arrojo, sin que hayan obtenido siquiera una cruz.

La cuestión es que el honor de España no aparece á elevada altura, que las recompensas se prodigan con detrimento de los intereses del Tesoro, y que apesar de eso, hay individuo que se cree con derecho para ser á estas fechas general de brigada.

¡Desgraciado país!

—En el ministerio de Marina han recibido despachos de Melilla dando cuenta de haber amainado el temporal y continuado su viaje el crucero «Lepazpi» y «Mogador.»

—El Consejo de ministros ha sido aplazado hasta mañana.

—Aunque vienen citándose diferentes fechas por la convocatoria y apertura de Cortes, hasta ahora nada puede asegurarse porque depende del viaje á Mazagán del señor Martínez Campos.

Los íntimos del jefe del Gobierno suponen que ya nos encontraremos á 15 de Febrero cuando reanuden las Cámaras sus tareas.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—A las dos y cincuenta minutos de la tarde de ayer dió principio la sesión, presidida por el Alcalde señor Aparicio y Marin. —Aprobada el acta de la anterior, el señor Presidente puso en conocimiento de la Corporación que había recibido un oficio del señor Gobernador civil suspendiendo el acuerdo recaído en una moción que en la sesión última había presentado el señor Fuentes Breña. —Se aprobó la ejecución de las obras emprendidas en los caminos vecinales para dar ocupación á la clase obrera. —Dióse cuenta de nuevo del expediente instruido con el fin de hacer algunas modificaciones en el proyecto de construcción del nuevo mercado. Después de hablar los señores Navarro y Usano, el señor Aparicio dice que solamente corresponde al Ayuntamiento quedar enterado de lo propuesto en dicho expediente. —Acordóse estar conforme con el procedimiento propuesto por la comisión de consumos para corregir las faltas que se cometan por los empleados del ramo. —Anunciar por término de diez días la subasta para adquirir cien metros de baldosas para las reparaciones de las aceras de

las calles. —Fue aprobado el informe de la comisión de Fomento en que propone la forma de satisfacer los gastos del derribo de la casa huerto calle de San Eloy, y el modo de utilizar los materiales que no pudieron ser enagenados en la subasta al efecto celebrada. —Se aprobó también la reparación del tragante de una cloaca y la reforma de dos fachadas. —Asimismo resolvió el Ayuntamiento proceder á la expropiación de la finca nombrada «Molinillo» situada en la puerta de Sevilla, con el fin de evitar los perjuicios que origina el desbordamiento del arroyo del Moro. A propuesta del señor Zaragoza se acordó que el Arquitecto reconozca un trozo de muralla, inmediato á referida finca, que se encuentra en estado ruinoso. —Dada cuenta del expediente relativo á la tala de la arboleda de la ronda, propone el señor Alcalde que también se practique esta operación en los árboles del interior de la población. El señor Luque (don Pablo) desea se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento referente á la sustitución por plantas nuevas de los árboles viejos. Se opone el señor Castejón. Dice el señor Zaragoza que un acuerdo tomado por el Ayuntamiento no debe revocarse y vuelve á hablar el señor Luque para indicar que en su concepto debe hacerse lo que más convenga á los intereses de la población. —Después recayó aprobación en los asuntos siguientes: la plantación de árboles entre el estanque denominado la Ría y la glorieta inmediata; la recepción de las obras del arroyo del Moro y la instancia de don Francisco Vassallo solicitando establecer un depósito de carnes de cerda en la calle Mayor de San Lorenzo. —Lejóse una instancia de la comunidad de religiosas de *Corpus Christi* interesando la baja de la mitad de los derechos de consumos de sesenta arrobas de aceite. Cree el señor Zaragoza que no debe accederse á ello en vista de las condiciones económicas en que se halla la caja municipal. El señor Ariza opina que debe concederse lo solicitado. Vuelve á hablar en el mismo sentido que antes el señor Zaragoza, y el señor Luque (don Pablo) propone que cada uno de los concejales contribuya de su bolsillo particular con lo que pueda, para no privar á la caja de aquel ingreso, si se concede la dispensación. Por diez y seis votos contra seis se aprobó lo propuesto por el señor Luque. —También se aprobó el alistamiento de los mozos para el reemplazo del año próximo. Según ha propuesto la comisión de Gobernación, se resolvió efectuar las obras necesarias en la casa número dos calle de la Palma, para establecer en ella el juzgado municipal de la derecha. —Se concedieron á doña Dolores Blancas 30 fanegas de trigo del Pósito de Trassierra. —En la instancia del hermano mayor de la Congregación de Ermitaños pidiendo se le dispensen los derechos correspondientes á tres cerdos que en breve han de degollarse, se acordó lo mismo que respecto á la anterior elevada por la comunidad religiosa de Córpus. —Dióse lectura á una instancia de varios vecinos de esta capital pidiendo se confiera á don José López Concepción el cargo vacante de jefe de la guardia municipal. El señor Salinas se opone por no reunir el interesado las condiciones que señala el reglamento, y estar en el caso el Ayuntamiento de hacer economías. A petición del señor Ariza pasa la referida instancia á la Comisión respectiva. —Fueron aprobadas las cuentas despachadas con informe favorable por la Comisión de Hacienda, como también la proposición verbal hecha por el señor Alcalde, para que se designe un concejal que asista á las subastas, recayendo el nombramiento en don Enrique Salinas. —El señor Secretario dió lectura á un escrito de la presidencia, en el que se dá cuenta de haber participado al Ministerio de la Guerra el acuerdo de dedicar á cuartel del batallón cazadores de Cuba, el edificio del Asilo de Mendicidá, siendo de cuenta del Municipio los gastos que se originen para su habilitación. —El señor Ariza propone que, sin perjuicio de que por ahora se trasladen los asilados al edificio de Regia, se eleve una instancia al Ministerio de Fomento, para ver si puede conseguirse llevar á otro edificio la Escuela de Veterinaria con el fin de destinar este á alojamiento de fuerzas militares, pudiendo entonces el Asilo establecerse nuevamente en el local que hoy ocupa. —Por último, el señor Zaragoza se ocupó del arbitrio de pesas y medidas, en lo cual dijo salvaba su responsabilidad, quedando este asunto pendiente de resolución hasta la sesión próxima. La de que nos hemos ocupado terminó á las cinco y treinta y cinco minutos.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se

verá mañana la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por estafa, contra Pedro Gonzalez Ruiz, que será defendido por el letrado señor Lacalle, y representado por el procurador señor Vargas. —Ante la sección segunda se verá el mismo día la causa seguida en el juzgado de Priego, por atentado, contra Santiago Diaz. Está encargado de la defensa el letrado señor Hidalgo Corona, y de la representación el procurador señor Castejón.

—**El vigia.**—Si á los niños se premiase—por sus incultos excesos,—los de Córdoba obtendrían—sin duda aquí el primer premio.

—**La bella Geraldine.**—El jueves próximo debutará en el Gran Teatro la famosa artista que con éxito viene recorriendo los teatros de España. Acerca de su beneficio en el Teatro Lara, de Málaga, dá los siguientes detalles la prensa de la capital vecina. «El beneficio de Miss Geraldine fué el acontecimiento de anoche. Las simpatías que esta bellísima joven ha conquistado en Málaga se evidenciaron de manera cumplida y espontánea. La concurrencia fué numerosísima, en términos que todas las localidades y las galerías estaban completamente ocupadas. La artista, elegantemente vestida con un rico traje de raso color rosa, recibió, al aparecer en la escena, una salva de aplausos y, acto seguido, cantó con gusto y afinación el precioso vals de Arditi, *El beso*, que obtuvo un éxito lisonjero. Luego interpretó con suma gracia la habanera de *Niña Pancha*, que tuvo que repetir, después de escuchar entusiastas aclamaciones de aprobación. La voz de la encantadora Geraldine es agradable y de buen timbre, y luce, sobre todo, en el registro grave. El maestro Bracamonte la acompañó al piano con indudable inteligencia. Terminada la parte musical, los admiradores de la beneficiada le ofrecieron multitud de ramos, bouquets y canastillas de flores y un elegante brazalete de zafiros y brillantes. El Circulo Mercantil le dedicó una primorosa canastilla de flores sobre una bandeja y un artístico reloj con escribanía y cronómetro, encerrados en un tríptico de espejos. Mr. Leopold, padre de Miss Geraldine, obsequió á la bellísima gimnasta con una sortija valuada en unos siete mil reales. El director de la compañía cómica lírica señor Guzmán, el Contador del teatro y el maquinista don Eduardo Gil, enviaron también magníficos ramos. En resumen: el beneficio ha sido brillante y los aplausos numerosos en todos los ejercicios que la beneficiada llevó á cabo.»

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 13 y 14 del corriente. Central 21 pesetas y 25 céntimos. —Puente 798'34. —Pretorio 1994'39. —San Sebastián 431'11. —Victoria 631'24. —Nocturno 38'40. —Matajoro 2791'13. —De las 6.705 pesetas y 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.217'05. —A la provincia y municipio 3.217'08. —Adicionadas 271'73.

—**Gracias, señor Alcalde.**—Estos días se estaba resarando el piso de la calle de Santa Marta, y es de esperar siga la buena obra hasta la del Conde Arenales, que, como digimos, habia sido objeto de reciente reparación.

—**Bien venido.**—Anteayer vino á Córdoba con motivo de la enfermedad de su pequeño y precioso hijo, nuestro estimado amigo señor don José Crespo, digno abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz.

—**Fiesta campestre.**—Correspondiendo al atento B. L. M. de nuestro antiguo amigo el Alcalde presidente de la Corporación municipal señor don Jaime Aparicio y Marin, anteayer asistimos á la grata jira que ofrecía á sus compañeros de Corporación en el pintoresco paraje de Sierra Morena, en que se halla situado el Santuario de *Scala Caeli*, que fué convento de la orden dominicana. El señor Aparicio, gran número de concejales y representaciones de la prensa local, y los corresponsales de algunos periódicos de Madrid, se encontraban á las once de la mañana en la espaciosa explanada en que tiene asiento el hermoso edificio que guarda entre sus muros la histórica efigie del Santísimo Cristo, símbolo de devoción y fé del vecindario de Córdoba. En el altar de aquella venerada imagen, que se hallaba profusamente iluminado, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, que fué oído con devoción por todos los expedicionarios. Momentos después llegaron al Santuario los señores Ortiz Casado, gobernador civil; Matilla, presidente de la Diputación provincial; Manzanares, vicepresidente de la comisión provincial, y los Diputados señores Padilla, Carbonell, Camacho y otros, que no recordamos. En el ámplio comedor construido recientemente para la actual junta directiva de la hermandad de San Alvaro, de que es presidente el señor Apa-

ricio, se sirvió un abundante y bien condimentado almuerzo, que hizo honor al anfitrión, y al crédito del *restaurant* de Cerrillo. En los cuarenta comensales que ocupaban la mesa, se notaba la satisfacción que es proverbial cuando la preside la amistad cariñosa é íntima, y cuando llegó su vez á los postres, y á estos sucedieron el café y los aromáticos habanos, el señor Ortiz Casado inició los brindis, dedicando en primer lugar un sentido y respetuoso recuerdo dirigido al dignísimo Obispo de Córdoba, aprovechando la circunstancia de celebrarse la reunión en edificio adjunto á un Santuario: después brindó por el Duque de Hornachuelos, por el Conde de Torres-Cabrera, por don Angel de Torres y Gomez y por el decano de la prensa de Córdoba señor Garcia Lopera. Seguidamente dirigió la palabra á los concurrentes el diputado provincial por el distrito de Baena, señor Camacho; á continuación don Carlos Manzanares, don Juan Rodríguez Sanchez, don Manuel Eguilior y Hoces, don Manuel Matilla, y por último, don Jaime Aparicio. En todos los brindis dominó la nota patriótica, y el cariño y afecto de los presentes hacia los ausentes, fué tambien otra elocuente nota que con gusto oyeron todos los que asistieron á aquella jira, que llamó modesta el señor Aparicio, por más que con propiedad no la califican así los que en ella tomaron parte. A las cuatro de la tarde terminó la grata reunión, trayendo los invitados el sabroso recuerdo de las felices horas que velozmente se deslizaron en el Santuario de Santo Domingo, que tiene por trono la sin par Sierra Morena, y por dosel el azulado horizonte, iluminado por los vivificantes rayos del claro sol de Andalucía.

—**Lo dicho.**—También nuestro estimado colega *La Unión Republicana*, á la que nunca pueden agradecerse bastante las frases en extremo lisonjeras que dirige á nuestro director, opina como nosotros que la prensa se dignifica por sí misma. Pues si ha de ser que sea; sobre todo con leal fraternidad entre los que se dedican á las árduas tareas del periodismo.

—**Autorización.**—Por real orden fecha 13 de Diciembre último fué autorizado nuestro ilustrado amigo señor don Manuel Velasco Vergel, Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Puerto Principe, para que embarque en uno de los vapores correos del presente mes, por no haberlo podido verificar en el mes anterior por falta de pasaje para la de Vidé-gán, de donde era electo.

—**Informaciones posesorias.**—Se ha declarado, por el correspondiente centro directivo, que en el caso de aprobar una información posesoria, durante su tramitación, la persona que, según el Registro, tenga algún derecho sobre el inmueble objeto de la misma, queda cumplido el artículo 402 de la ley Hipotecaria, pues aunque previene que el Registrador remita copia del asiento al Juzgado, «no puede estimarse tal copia como requisito que hay que llenar en todo caso, sino tan solo en aquel que desconocida por el poseedor la existencia del asiento, se tramite el expediente posesorio sin dar audiencia á la persona interesada en él.»

—**Fúnebre ceremonia.**—Anteayer á las tres de la tarde, y ante numeroso y distinguido duelo, en que tenían representación todas las clases sociales, tuvieron efecto en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué consecuente y apreciable amigo nuestro señor don Isidro Carrillo de Albornoz y Mellado, de cuya repentina muerte dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores. En la cabecera del duelo figuraban el R. P. Fray Antonio Córdoba, director espiritual del señor Carrillo; el presbítero señor don Aurelio Barcia, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, y los señores don Patricio Marin, don Acisclo Carrillo, don Francisco Avilés, don Celedonio Pórras y don Cándido Martínez, banquero de Sevilla. Terminado el grave oficio de difuntos, que fué egecutado por una lucida capilla de música vocal é instrumental, púsose en marcha la comitiva con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en cuya iglesia se hallaba depositado desde el sábado el cadáver del infortunado señor Carrillo. Sobre lujoso carro de la *Gran Funeraria*, arrastrado por cuatro caballos empenachados, colocáronse dos artísticas coronas, en cuyas caídas leíanse las siguientes sentidas dedicatorias: «A mi queridísimo esposo, Rafaela.» —«A mi queridísimo padre, Pepe.» —«Sus sobrinos, á su inolvidable tío.» —«Sus queridos hermanos.» Pendientes del lugar que debía ocupar el ataúd, habiáanse fijado las seis cintas que eran conducidas por los señores don Ildelfonso Polo, don

Angel de Codes, don Valentín Otn, don Juan Guerra, don José Sánchez Muñoz y don Miguel Sánchez Ocaña. La cruz y Clero Parroquial penetraron en la capilla del cementerio y cantáronse ante los inanimados restos del señor Carrillo los responsos que la Iglesia dedica en sufragio de los difuntos, y momentos después verificóse el traslado a su última morada en unión de los restos de su sobrino y primer marido de la inconsolable viuda el infortunado señor don Antonio Marín y Carrillo de Albornoz, muerto en la terrible catástrofe ocurrida en el puente de San Jorge de la línea férrea de Barcelona a Tarrasa el 8 de Septiembre de 1872. Unimos nuestras oraciones a las que ante aquellos restos elevaron al cielo los parientes é íntimos de los señores Marín y Carrillo, sorprendidos ambos por la muerte fuera del hogar y lejos del hermoso consuelo que la esposa, los hijos y la familia llevan con su presencia al lecho del dolor en el terrible trance de la muerte.

—**Descansen en paz!**
—**Subasta.**—El primero de Febrero se subasta en las casas del Ayuntamiento de Priego, por el tipo, deducidas cargas, de 219 pesetas y 88 céntimos, la casa número 19 calle Solana, de aquella población.

—**Efemérides.**—Hoy.—1556.—Felipe II empieza a reinar en España.—1809.—A causa de la herida recibida en la batalla de Elvina, muere el general Moore.—1860.—El quinto cuerpo de reserva español desembarca en Africa.

—**Bien venidos.**—El sábado desembarcaron en Málaga, procedentes del Hospital de Melilla, varios soldados de los que allí estaban en curación. Entre ellos vienen dos del brillante batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta plaza.

—**Muy digno.**—Nuestro excelente amigo el señor don Rafael González Atanero, Secretario del Gobierno civil de Baleares, que se encuentra actualmente en la ciudad de Cabra usando de licencia, está indicado para ocupar el mismo puesto en Valencia ó para ser destinado á Ultramar en un alto destino. Celebraremos para nuestro paisano el ascenso á que es muy acreedor.

—**Comercio con Marruecos.**—Dícese que llegan bastantes barcos á los puertos de la costa española, desde Marruecos, con cargamento de gallinas, huevos y ganado vacuno, aún en mayor número que antes de los sucesos de Melilla. Tal vez de esta manera se logre abaratar el precio de referidos artículos, que en Córdoba se iban poniendo á las alturas de las nubes.

—**Estado sanitario de Madrid.**—Los padecimientos catarrales en sus manifestaciones fenomenales y gripales en su índole infecciosa, han sido más numerosos en la última semana que en las anteriores, revistiendo principalmente las formas de bronquitis y de entero colitis febriles, muchas veces simultáneas, sobre todo en los niños y en los sujetos jóvenes. Aumentan también las anginas diftericas, aunque no de índole tan maligna como en los años anteriores, y los reumatismos articulares, musculares y gotosos continúan predominando en los sujetos diatésicos.

—**Más datos.**—Por un error de copia dejó de decirse en el DIARIO de anteayer, al dar cuenta de la junta celebrada por «La Cruz Roja» el día doce, que don Carlos Baquera Ruiz figuraba en la propuesta hecha por la comisión para premiar los servicios prestados en Africa.

—**Tarifas.**—La compañía de los ferro-carriles andalces ha dispuesto que queden excluidos los vinos y aguardientes de las tarifas internacionales E. F. y E. F. O. números 1 y 2 de pequeña velocidad; que todas las expediciones se hagan en porte debido, pero sólo hasta Hendaya, y que el recorrido francés quede á cargo de los consignatarios, y que no se aplique el porte pagado más que en aquellos casos en que las mercancías sean susceptibles de averiarse ó de escaso valor. En gran velocidad se podrán pagar los portes, pero hasta Hendaya también, y no el recorrido francés, que igualmente quedará á cargo de los buques consignatarios.

—**Feliz resultado.**—De tal se conceptúa la operación que se le hizo el jueves de la semana anterior al eminentísimo señor Cardenal fray Zeferino González y Díaz Tuñón, en Berlín, por el célebre doctor Bergmann, siendo el estado del sábio filósofo actualmente satisfactorio. Mucho celebraremos no surja complicación alguna que retrase la completa curación del ilustre purpurado, y que podamos ver á su eminencia pronto en el país libre de toda clase de dolencias.

—**Hasta otra.**—Ayer salió de esta capital el capitán Ariza al que han dado fama los recientes sucesos de Melilla.

—**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido á nuestro distinguido amigo el señor marqués de Boil, por el fallecimiento de su sobrina la señorita doña Susana Arrospide, hija de sus hermanos los señores duques de Castro-Enriquez, y que acaba de desaparecer del mundo de los vivos á la edad de diecinueve años, cuando por su posición y fortuna parecía que todo la debía sonreír.

—**Detención.**—Por los individuos del cuerpo de vijilancia fueron detenidos anteayer dos hombres que trasladaron á la cárcel á disposición del juzgado municipal de la izquierda. También fué detenida en la estación central de los ferrocarriles una joven que llegó en el tren mixto de Madrid y la tienen ya reclamada sus padres.

—**Circular.**—Por la que hemos recibido, suscrita por nuestro estimado amigo don Manuel Armenta y Gimenez, se nos participa haber quedado nulo y sin ningún efecto el poder que confirió á favor de su hermano don Pedro, el tres de Julio del corriente año, ante el notario de esta ciudad don José Sánchez Guerra, por convenir así á los negocios é intereses comerciales de ambos.

—**Enlace.**—La noche del sábado tuvo lugar el enlace matrimonial del ilustrado teniente y conocido escritor señor don Gabriel Gil y la bella señorita doña Josefa de los Reyes Cañamaque, en la iglesia de la Trinidad. Fueron padrinos los señores padres de la desposada. Solo asistieron los más íntimos de la familia, por reciente luto de esta. Damos á los recién casados nuestro parabién, deseándoles dichas sin cuento en su nuevo estado.

—**Recompensa.**—Le ha sido concedida la cruz roja del mérito militar, sin pensión, al médico primero de Sanidad señor don Daniel Palop y Juan, apreciado amigo nuestro, por los sucesos de Melilla en el año último.

—**Regreso.**—Según noticias recibidas de la corte, tan pronto como la embajada española termine su misión en Marruecos, regresará de Melilla el primer cuerpo de ejército que manda el general Macías, quedando en aquella plaza una fuerte guarnición permanente.

—**Fallecimientos.**—Los trece ocurridos el día 5 en esta capital, lo fueron por gastro-enteritis, lesión cardíaca, parálisis, anemia, hemorragia, dos por tuberculosis, dos por bronquitis, dos por diarrea y dos por disenteria.

—**Otra jira.**—En la reunión que tuvo efecto anteayer en el Santuario de Santo Domingo, invitó el señor don Manuel Matilla á todos los que se encontraban presentes á otra jira que se verificará el Domingo inmediato en la hermosa huerta de los Arcos.

—**Nota.**—El sábado publicó el periódico oficial la nota de los deudores por plazos vencidos el mes anterior de fincas procedentes del Estado.

—**Peticiones de indulto.**—Parece que con motivo de los próximos días de Su Magestad el Rey, se han dirigido muchas instancias en súplica de indulto en favor de los desgraciados que sufren reclusión en las penitenciarías.

—**Salida.**—Anteayer salió de Córdoba en el tren correo de Málaga, nuestro estimado amigo señor don Antonio Caro de León.

—**Periodista.**—Ha venido á Córdoba, desde Málaga, y regresará con su distinguida señora á la capital vecina, con objeto de pasar allí una temporada, el ilustrado director del Resumen señor don Augusto Suarez de Figueroa.

—**Fotografías.**—Los acreditados fotógrafos señores Esperón hermanos sacaron anteayer copias del numeroso grupo que había asistido á la jira de Santo Domingo, de que en otro lugar damos cuenta. Dichos señores tomaron además diferentes vistas del santuario y de otros preciosos parajes inmediatos.

—**Más recompensas.**—Ha obtenido la de la cruz roja del mérito militar, sin pensión, el primer teniente del batallón cazadores de Cuba don Juan del Aguila y Giménez Enciso, contuso leve.

—**Disposición.**—El prelado de la diócesis de Valencia ha ordenado que se omita en el santo sacrificio de la misa la oración *pro temporibus belli*, que se mandó decir con motivo de los sucesos de Melilla, y que asimismo se devuelva al clero del arzobispado la suma resultante del día de haber que hubiera dejado con destino á gastos de guerra.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Madrid, después de pasar una breve temporada en Córdoba, nuestro ilustrado amigo

el apreciable escritor señor don Francisco Alcántara.

—**Confidencia.**—La de la calle del Conde Gondomar y la del Gran Capitán apenas llueve se pone intransitable. Urge que allí se hagan obras que eviten estos baches en uno de los parajes más frecuentados de esta capital.

—**Nos alegramos.**—Repuesto de su breve padecimiento catarral, desde el sábado se halla visitando á sus enfermos nuestro estimado amigo el acreditado facultativo señor don Rafael Castellano.

—**Guardia municipal.**—El número 12 y el Alcalde del río dieron anteayer una batida á gran número de jóvenes del Campo de la Verdad que se apedreaban con los de la Ribera, por el río Guadalquivir, molestando á los transeúntes, rompiendo cristales y causando desperfectos en los tejados de las casas inmediatas.—El 82 denuncia á dos mujeres que se presentaron en la puerta de Plasencia insultando á los empleados de consumos, porque el día anterior les recogieron ocho perdices.—El 59 denuncia á un sugeto que la madrugada del 14 promovió escándalo en la plazuela de San Miguel, dando grandes voces é insultando á los agentes de la autoridad.—El 58 denuncia á un sugeto que anteayer, por una ventana de una casa en la plazuela del Conde de Gavia, dirigió insultos á los inquilinos de la misma, promoviendo un fuerte escándalo.

—**Pensamiento.**—El amor á veces tiene más semejanza en sus efectos con el odio que con la amistad.

—**Cantar.**—No me exijas que te hable—ni te aflijas si estoy mudo,—porque todo te lo he dicho—al decir: «te quiero mucho»

—**La cosa marcha.**—La Tienda-Asilo establecida en Cabra camina perfectamente practicando sus benéficos auxilios á las clases no acomodadas de aquella población, necesitándose actualmente una ampliación en ella para poder atender á la muy crecida demanda de bonos que se hace á su Junta directiva. Mucho celebramos que se reconozcan los saludables frutos que dicho establecimiento presta á las clases necesitadas de aquella ciudad, merced á los sentimientos caritativos del vecindario.

—**No tiene paso.**—El estado de la carretera de Puente Genil á su estación es lamentable por varios conceptos. ¿Será debido esto á que el encargado de su conservación en buen estado no percibe su corto haber hace muchos meses? Todo podría suceder, pero sería conveniente que aquello se arreglara.

—**Presupuesto.**—El adicional de Pozoblanco se halla á la vista hasta el día 23.

—**Robo en despoblado.**—Por la guardia civil del puesto de Guadalcazar se dá conocimiento de que en la tarde del día 12 del actual, y en ocasión que se dirigían de la villa de Fuente Palmera al Molino bajo, de aquél término, el guarda del mismo Francisco Ruiz Marín y Alfonso García, fueron sorprendidos por un vecino de la aldea de la Ventilla, el cual con un retaco encañonó al Ruiz, exigiéndole diez pesetas, las cuales le fueron entregadas, siendo detenido después y puesto á disposición del juzgado, así como el retaco y el dinero.

—**Requisitorias.**—Se ha puesto para la busca de una yegua negra que el día cuatro desapareció de la hacienda llamada «Las Escalonias», término de Hornachuelos, é es propia de un vecino de Sevilla.

—**Relaciones.**—Hasta fin de mes se admiten en Villanueva de Córdoba para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Escándalo.**—Parece que el último dado por el ayuntamiento de Málaga ha superado al primero que dió al constituirse. Y á todo esto sigue lo que se llama por algunos el juego de la política, y no sabemos que hasta ahora se halle este en el número de los juegos prohibidos.

—**Red telefónica.**—Una vía á establecerse entre Marchena y Sevilla.

—**Percance.**—Durante la representación de «El duque de la Africana» en el teatro de Cervantes de Sevilla, la noche del sábado, cayó una paloma dedicada á la triple señora Segovia sobre un mechero de luces de las plateas, y con él sobre las butacas. Aunque hubo alarma y ruido, nada más ocurrió que lamentar.

—**Domínicos.**—Aún no puede considerarse como definitivo el establecimiento en Granada de una residencia de Padres Dominicos. En el caso de establecerse, como se espera, se instalará en el suntuoso templo de la Santa Cruz, que perteneció á dicha orden.

—**Y aquí?**—Está muy adelantado en Pamplona el proyecto de una red de tranvías.

—**Y se acabó.**—Van á devolverse en Sevilla los objetos donados para la «Kermesse» organizada á favor de los gastos de la guerra, por carecer ya de objeto.

—**Descanse en paz.**—El cadáver del señor marqués de las Torres de la Presa ha sido conducido desde Sevilla á Carmona para su inhumación en el panteón familiar. A su conducción asistieron muchos individuos de la buena sociedad sevillana, que lamentan, como nosotros, la pérdida del excelente amigo.

—**Expropiación.**—En las casas capitulares de Montoro se pagarán el día 18 los terrenos expropiados en aquel término para la carretera por Fuencaliente de Ventas de Cardena al ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz. El libramiento expedido asciende á 5 984 pesetas y 99 céntimos.

—**Estación.**—Una etnológica quedará establecida muy en breve en Ciudad Real.

—**Villanueva del Rey.**—Enero 14. «Cada vez que tomo la pluma, siquiera sea para comunicarle las noticias que de esta localidad puedan ó se hagan á ello acreedores, si lo estima, consignar en las columnas de su apreciado periódico EL DIARIO, me animan los mejores deseos y la mayor voluntad. Como usted sabe, nos hallamos casi en plena estación de lluvias; y como quiera que por este fenómeno de la naturaleza se nos impida casi en absoluto la cómoda traslación á la estación del ferrocarril de este indicado pueblo, porque la culebra, ó lo que es lo mismo, el río Guadiato intercepte el paso, de aquí el hallarnos constantemente privados de poderemos cómodamente en contacto con dicha estación que, si fuera á imitación del bueno y realizado acuerdo de los habitantes de Espiel, que habilitada con piedras pasaderas, columnas de hierro y pasamanos de alambre la vía vecina que en aquel término atraviesa el referido río, podría favorecernos casi mucho más de lo deseado, y con esto le digo bastante. ¿Por qué duda usted que tanto esta vez como en otras le diga que este pueblo no deba estar tal vez en el mapa de España? Por que siendo contribuyentes al Estado y tan hijos de Dios, como todos sus habitantes, nadie se acuerda de él. ¿Dios se lo pague ó demande á quien sea! Las sementeras todas buenas, pero muy buenas, no obstante de las fuertes heladas que nos han precedido; terminando con decir á usted, señor Director, que por vía de ensayo me ocupa en esta una pequeña plantación de granados, procedentes del señor don José Gavilán, de esa capital, que como tal colono posee su respectiva y productiva finca al sitio de Linares, de ese término municipal, y cuyos frutos aquí como en otros puntos hemos admirado por su gran volúmen y buena calidad.»—Corresponsal.

—**Diálogo.**—¿Qué renta he de pagar por esas habitaciones desahucadas?—No sirven para usted.—¿Por qué?—Porque tiene usted bastante edad y el dueño no quiere que se muera persona alguna en su casa.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginiaica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

El acreditado profesor en flores francesas Mr. Salles, está terminando su enseñanza con varias señoritas que han querido honrarle con su confianza, y como el sistema que emplea es tan sencillo, resulta aquella muy breve. Por lo mismo pone en conocimiento de las señoritas que del seen aprender tan hermosa colección de flores, avisen pronto. Su estancia en esta será corta. Recibe siempre los avisos en la fonda Peninsular, Bañuelos 4. Teléfono 23.

Boletín religioso.
SANTO DE HOY.—San Fulgencio, obispo de Eciija.—Mañana, San Antonio, abad y confesor.
—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por don

Rafael Moya, en sufragio de sus señores padres.

—Tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde: habrá Rosario, Letanía cantada, y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo correspondiente á las cinco letras y antifona con su verso y oración: predicará un R. P. Carmelita descalzo.

—El día diez y siete á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia auxiliar de la Magdalena, la solemne función de regla que el gremio de cordoneros consagra á San Antonio Abad, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta y oficiará una lucida orquesta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

†
EL SEÑOR
Don Rafael Alvarez Mendizabal
Falleció en Madrid á las nueve y cuarto de la noche del 10 de Enero de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

La Comunidad de Religiosos de Corpus Christi de esta ciudad, celebrará solemnes honras, en su iglesia, en sufragio por el alma de dicho señor, el jueves próximo á las diez de su mañana.

La referida comunidad y sus señores hermanos ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á este acto, suplicándoles sus oraciones por el alma del finado.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
COMPANIA DE ZARZUELA.
Función para hoy.—(6.ª de abono).
La zarzuela en tres actos, *La Tempestad*.—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 15 (1'45 tarde.)

Ha llegado á la plaza de Tanager el vapor «Mogador», que se cree es portador de la orden para que parta para Marruecos la embajada extraordinaria de que está encargado el capitán general Martínez Campos cerca del emperador del Mogreb.

Afirmase en Melilla que en breve vendrá á Madrid una embajada procedente del campo rifeño.—*Express.*

Madrid 15 1'50 tarde.)

Han sido enviados al puerto de Cádiz una hacha y un cuchillo de gran valor, que existían en el Museo de esta corte, que el general Martínez Campos llevará como regalos al sultan de Marruecos al partir al frente de la embajada que se le ha encomendado.

Ha sido ya aceptado el caballo que el príncipe Araaf entregó como obsequio al general en jefe de nuestro ejército en los campos de Melilla señor Martínez Campos.—*Express.*

Madrid 16 (1 madrugada).

El señor Sagasta ha estado en palacio conversando con S. M. la Reina.

El Sultán de Marruecos prepara un numeroso ejército que vendrá al Riff á castigar á los autores de los últimos sucesos.

Ha fallecido la condesa de Villalobos, madre del marqués de Cerralbo.—*Express.*

Madrid 16 (2 20 madrugada)

El Gobierno ha recibido el aviso que esperaba del Sultán. El día 18 marcha la Embajada. Los ministros niegan que haya diversidad de opiniones en el gabinete por el modo de resolver los asuntos pendientes.

Para semana Santa irá el señor Sagasta á Archena.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras maquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos igualmente la atencion del publico sobre las nuevas maquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE...

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores...

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.

SOLUCION PAUTAUBERGE advertisement with logo and text describing its benefits for chest ailments.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño.

COMPANIA CORDOBESA DE ELECTRICIDAD

Table with columns for lamp types (Lámpara de 5 bujías, etc.), power (10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 100, 150, 200), and price in pesetas.

En su deseo esta compañía de no omitir sacrificio alguno, en pró de sus abonados, se encuentra dispuesta a celebrar convenios...

LIQUIDACION DE NARANJOS advertisement for Don Juan B. Leon, located in Córdoba.

EL MODO DE RECOBRAR CARNES

es tomando la Emulsión de Scott de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

TALLER DE MARMOLES DE MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café...

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Calle Garcia Lovera, número 7, esquina a la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase...

VINO DEFRESNE advertisement featuring an image of a cow and text describing its nutritional benefits.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario e imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales...

LICEO, 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas...

Tabla de Jubileo

La de la distribución de las Cuarenta horas para el año de 1894 se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO advertisement for COGNET capsules.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS advertisement with an image of a pill bottle.

NEURALGINE advertisement featuring an image of a woman and text describing its use for rheumatism and neuralgia.

Zarzaparrilla del Dr. AYER advertisement with text: Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

La ZARZAPARRILLA del Dr. AYER advertisement with text: Ha curado a otros, le curará a usted.

Se vende un coche Jardinería, y guardación limonera con hebillaje plañé, todo de buena clase y uso: informarán, Indiano 2.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK advertisement with an image of a pill bottle.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se hace de una cochera caballeriza y habitación para cochero...

SAN CARLOS colegio de 1.ª enseñanza DIRIGIDO POR DON JOSE GORRIZ

Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas número 21 calle Comedias, José Rey 31 y el piso bajo de la número 63 calle Alfonso XII...

Los alumnos son internos, medio pensionistas ó externos. Los internos abonarán 180 pts. por trimestres anticipados...

La gran funeraria del Aguila

Cuenta con un abundante surtido de cajas metálicas y de madera a precios económicos. Los coches de lujo se ponen a disposición del que use cajas de lujo.